

7 de octubre de 2013

## **ANMAT DETECTÓ MEDICAMENTO CON DEXTROMETORFÁN ELABORADO EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

La ANMAT informa que ha detectado, en las provincias de Misiones y Formosa, la comercialización ilegítima del producto MENTOVICK, medicamento de origen paraguayo fabricado con el ingrediente farmacéutico activo DEXTROMETORFAN, **que fuera prohibido en el país vecino luego de constatar su contaminación con LEVOMETORFAN.**

La especialidad medicinal, elaborada por el laboratorio INDUFAR C.I.S.A., fue hallada en sus formas farmacéuticas comprimidos y jarabe. La detección de unidades del medicamento mencionado, **el cual no se encuentra autorizado para su comercialización y distribución dentro de nuestro territorio nacional**, se realizó a través de diversos procedimientos efectuados por inspectores de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud de la ANMAT junto a las autoridades sanitarias locales.

Los productos no autorizados, eran comercializados en la vía pública, fuera de la cadena sanitaria legal. Cabe recordar que las restantes especialidades medicinales afectadas son Bronolex NF, Tecnogrip BP y Medebtron, acerca de los cuales se declaró el estado de alerta de seguridad farmacológica.

Por lo expuesto, se recomienda a la población, en especial de las zonas fronterizas, **no comprar ni consumir** los mencionados fármacos, así como cualquier otro producto que no se comercialice por la vía legal.

**Se recuerda que el ingrediente farmacéutico activo afectado (dextrometorfan bromhidrato) no ha ingresado a nuestro país.** Asimismo la materia prima utilizada a nivel nacional ha cumplimentado todas las instancias de control para su uso en la elaboración de productos.

Ante cualquier consulta, comunicarse con "Programa ANMAT Responde", de lunes a viernes de 8 a 20 hs. y los sábados, domingos y feriados de 10 a 18 hs., por las siguientes vías:

- Telefónicamente, a la línea gratuita 0800-333-1234;
- Por correo electrónico, enviando un mail a [responde@anmat.gov.ar](mailto:responde@anmat.gov.ar)